Bogotá, diciembre de 2022

RECIBIDO DICIEMBRE 2022
8622- INGRID P.

CUENTA DE COBRO N° 05

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ALEXANDER BARON CASTAÑEDA
CC 3.132.200 DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 1159 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 22/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Puerto Salgar.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 39790337976 de BANCOLOMBIA

SON UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 1.256.933) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ALEXANDER BARON CASTAÑEDA
CC 3.132.200
No responsable de IVA
Dirección: Carrera 7 N. 13-18
Municipio: Puerto Salgar, Cundinamarca
Teléfono: 3045812955
Email: kanabaro2000@gmail.com